

**Programa Electoral
Consejo de Autogestores de ANFAS
2023**



En Lectura Fácil



Sara Ramón Iguacel



**Tengo 35 años,
vivo en Senosiáin
y trabajo
en Gure Sustraiak**

**Quiero animar
a las personas con discapacidad
a participar en espacios feministas.**



¿Qué experiencia tengo en participación?

- Soy autogestora desde hace 5 años.
- Estuve en el Grupo Motor que organizó las elecciones para la Plataforma de Representantes Navarra. También me presenté como candidata.
- Formo parte del grupo que ha organizado las elecciones al nuevo Consejo de Autogestores.
- Estoy en el Grupo de Empoderamiento de Mujeres desde hace 4 años.
- Hice voluntariado de medio ambiente durante 10 años.

¿Qué haré si estoy en el Consejo de Autogestores?

- Animar a las personas con discapacidad a participar en espacios feministas.
- Visibilizar a las personas con discapacidad intelectual en el feminismo.
- Sensibilizar al grupo de hombres con discapacidad intelectual sobre las nuevas masculinidades.
- Que las personas con discapacidad que viven en el mundo rural tengan las mismas oportunidades que las personas que viven en la ciudad.

¿Por qué quiero estar en el Consejo de Autogestores?

Porque puedo:

- Representa a las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Trasladar al grupo mis conocimientos sobre feminismo.
- Quiero dar visibilidad a todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y que se nos conozca más.

¿Por qué deberías votarme?

Porque creo en un mundo más inclusivo, accesible e igualitario para todas las personas y porque creo que todas las personas podemos desarrollar nuestras capacidades.

¿Qué es el Consejo de Autogestores?

¿Qué es el Consejo de Autogestores de ANFAS?

Es un grupo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo autogestoras de ANFAS.

Este grupo representa al resto de personas autogestoras de la asociación.

¿Cómo se eligen a las personas?

Con elecciones.

En las elecciones pueden votar todas las personas autogestoras mayores de 18 años de ANFAS.

¿Cada cuántos años habrá elecciones?

Habrán elecciones cada 4 años.

¿Cuántos votos tiene cada persona autogestora?

Cada persona tiene 3 votos.

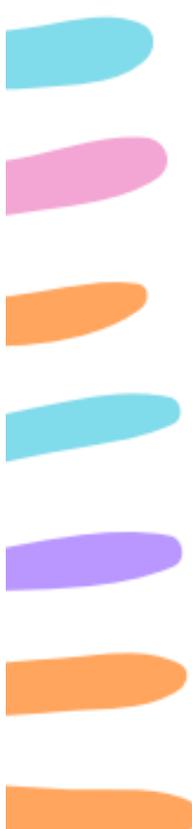
Puede utilizar los votos como quiera, por ejemplo, cada papeleta con un nombre diferente o las 3 papeletas con el mismo nombre.

¿Cuántas personas habrá en el Consejo de Autogestores?

En las elecciones se elegirán a 7 personas.

¿Qué funciones tendrá el Consejo de Autogestores?

- Ser la voz de las personas autogestoras.
- Representar a las personas autogestoras en encuentros y actos oficiales.
- Conocer el trabajo que están haciendo los distintos grupos de autogestores e informarles sobre las decisiones del Consejo de Autogestores.
- Estar en contacto con la Junta Directiva de ANFAS para contarles las sugerencias, quejas y opiniones de las personas autogestoras.
- Trabajar con la Junta Directiva para tomar decisiones y llegar a acuerdos sobre el programa de autogestores y sobre otros temas que afectan a las personas con discapacidad de ANFAS.
- Participar en las reuniones de equipos cuando la Junta Directiva lo pida.
Por ejemplo, para participar en el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos y programas.



¿Cuándo son las elecciones al Consejo de Autogestores de ANFAS?

Del 5 al 8 de junio
en ANFAS Pamplona y Tudela.

¿Quieres saber más sobre el Consejo de Autogestores?



Pregunta por Maite Arizaleta
en el número de teléfono **948 27 50 00**



Escribe un correo electrónico a

- maite.arizaleta@anfasnavarra.org
- consejo.autogestores.anfas@gmail.com